

ONU-DH condena el asesinato del periodista Jaime Castaño en Zacatecas

Ciudad de México, 16 de diciembre de 2020.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Jaime Daniel Castaño Zacarías en el municipio de Jerez, Zacatecas el 9 de diciembre y llama a las autoridades a investigar su asesinato en línea con los más altos estándares de debida diligencia para que este crimen no permanezca en la impunidad.

El señor Castaño, con 20 años de experiencia profesional, trabajaba para el municipio de Jerez y colaboraba para un medio de comunicación local. De acuerdo con la información recibida por la ONU-DH, el señor Castaño fue seguido por hombres armados, tras alejarse del lugar donde fueron hallados los cuerpos de dos hombres asesinados en el contexto de violencia que en los últimos días ha afectado la zona. Los hombres interceptaron al señor Castaño y le dispararon causándole la muerte en el lugar.

“El asesinato del señor Castaño Zacarías es una tragedia para su familia, a quien expresamos nuestra solidaridad, pero también es un ataque a la sociedad mexicana en su conjunto. Para muchos periodistas, realizar la cobertura informativa de hechos graves y relevantes, como lo es un asesinato, o incluso encontrarse cerca del lugar de los hechos, supone un riesgo para su vida. La extrema vulnerabilidad en que se hallan los periodistas que trabajan en zonas con elevados niveles de violencia, no sólo pone en riesgo su integridad y su vida, sino que reduce cada día la información a la que tiene derecho la sociedad”, señaló Guillermo Fernández - Maldonado, Representante de la ONU-DH en México.

“La impunidad en la que se encuentran muchos crímenes contra periodistas envía el equivocado mensaje de que en México no hay consecuencias para quienes agreden a quienes informan a la ciudadanía. La efectividad en las investigaciones de estos crímenes resulta imprescindible para detener esta tendencia. Es fundamental que los esfuerzos para atender la violencia contra periodistas sean más integrales y fortalezcan las medidas para prevenir la violencia, investigarla y atender a las víctimas, incluidos sus familiares”, puntualizó Fernández – Maldonado.

Fuentes oficiales registran que, durante 2020, 20 periodistas han sido asesinados en México. A la fecha, la ONU-DH ha documentado que al menos en seis casos no es posible descartar como móvil del asesinato la actividad periodística¹.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, colegas y amistades del señor Jaime Daniel Castaño Zacarías y llama a las autoridades a garantizar su atención.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

¹ Los seis periodistas asesinados en 2020 son: María Elena Ferral Martínez, el 30 de marzo en Papantla, Veracruz; Jorge Miguel Armenta Ávalos, el 16 de mayo en Cajeme, Sonora; Pablo Morrugares Parraguire el 2 de agosto, en Iguala, Guerrero; Julio Valdivia Rodríguez, el 9 de septiembre en Tezonapa, Veracruz; Israel Vázquez Rangel el 9 de noviembre en Salamanca, Guanajuato.

Además, un policía que realizaba servicio de escolta para proteger al periodista Pablo Morrugares Parraguire fue asesinado durante el ataque en su contra.

En 2019 la ONU-DH documentó 12 asesinatos de periodistas.